Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Contrato Nº 014/2017

Entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA, domiciliada en el Campus Universitario – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Arq. Ricardo Meyer C., con Cédula de Identidad N° 492.341, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, domiciliada en Humaitá Nº 965 e/ Montevideo y Colón, República del Paraguay, representada para este acto por Telma Celina Villasboa, con Cédula de Identidad N° 2.922.317, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO para la Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner, Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad e Impresiones Varias, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES, TINTAS Y TÓNER, PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E IMPRESIONES VARIAS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Notificación de la adjudicación del contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	11	0	340	30	1	0	102.065.120.-
2017	2	2	11	0	340	30	1	99	20.232.404.-
2017	2	2	11	0	330	10	1	0	28.422.695.-
2017	2	2	11	0	330	30	1	0	2.305.305.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 321.102.

Prof Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

ARTES GRAFICA VISUAL

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 002/2017 ID N° 321.102**, convocado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 312/2017 de fecha 31/03/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	LOTE N° 1: ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa						
		Marca	Proce-dencia	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	Precio Total x Cantidad Mínima	Precio Total x Cantidad Máxima
1	Almohadilla p/ sello azul N° 3 , entintadas	Kofa	China	5	10	4.760	23.800	47.600
2	Almohadilla p/ sello lila N° 3, entintadas	Kofa	China	5	10	4.760	23.800	47.600
3	Almohadilla p/sello negro N° 3, entintadas	Kofa	China	5	10	4.760	23.800	47.600
4	Almohadilla p/ sello rojo N°3, entintadas	Kofa	China	5	10	4.760	23.800	47.600
5	Adhesivo en barras de 40 grs.	Kores	China	30	60	8.820	264.600	529.200
6	Arquipeles tamaño grande.	Luxor	Nacional	250	500	3.556	889.000	1.778.000
7	Archivador colgante plastificado, c/ su porta nombre	Geminis	Nacional	250	500	2.940	735.000	1.470.000
8	Bibliorato lomo ancho ofic. con borde de metal.	Geminis	Nacional	100	200	12.180	1.218.000	2.436.000
9	Bibliorato lomo fino ofic. con borde de metal.	Geminis	Nacional	250	500	12.180	3.045.000	6.090.000
10	Bobina p/ fax, de 216 mm x 30 m x 12 mm diam.	Kores	China	8	15	12.320	98.560	184.800
11	Boligrafo azul cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes organicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 005.	Bic	Brasil	250	500	1.183	295.750	591.500

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

12	Bolígrafo negro cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes organicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 035.	Bic	Brasil	250	500	1.183	295.750	591.500
13	Boligrafo rojo cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes organicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 025.	Bic	Brasil	250	500	1.183	295.750	591.500
14	Borrador p/ pizarra acrílica con base de madera, 12 x 4 x 3 cms. altura	Xalingo	Brasil	150	300	5.040	756.000	1.512.000
15	C.D de 700 MB con cajas acrílicas no regrabable.	Maxel	Japón	50	100	2.520	126.000	252.000
16	Carpeta Archivadora plastificado, verde oscuro, gris, azul marino, marrón, negro, rojo	Avon	Nacional	50	100	1.282	64.100	128.200
17	Carpeta archivadora tapa dura, negra, con dos anillos a presión	Avon	Nacional	100	200	7.994	799.400	1.598.800
18	Cinta de embalaje 30 mts., largo x 5 cms. ancho, transparente	Polos	Nacional	125	250	3.276	409.500	819.000
19	Cinta de embalaje 50 mts largo x 5 cm ancho, transparente	Polos	Nacional	125	250	4.620	577.500	1.155.000
20	Cinta p/ máquina de escribir, doble carrete	Kores	China	3	6	10.570	31.710	63.420
21	Cinta adhesiva, doble, de Papel 18 mm. x 30 mts.	Polos	Nacional	75	150	10.878	815.850	1.631.700
22	Cinta autoadhesiva de papel, 12 mm de ancho x 25 mts.	Polos	Nacional	75	150	4.116	308.700	617.400

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

23	Cinta p/Impresora LQ Epson - 590, de 17 metros, codigo Nº: S015337, carro corto, genuino de la marca.	Epson	Japón	5	10	35.980	179.900	359.800
24	Clips Nº 3 de acero inoxidable 1000 unidad c/ caja	Square	China	100	200	1.890	189.000	378.000
25	Clips grande Nº 8 de acero inoxidable 100 unid c/ caja	Square	China	50	100	5.880	294.000	588.000
26	Corchete Nº 4/72 unidad x caja	Acc	Brasil	5	10	5.320	26.600	53.200
27	Corrector liquido a base de agua.	Ambex	Brasil	30	60	1.960	58.800	117.600
28	Cutter mango de plástico, grande - resistente.	Knife	China	75	150	5.418	406.350	812.700
29	D.V.D. no regrabable de 4,7 GB con caja acrilica	Maxel	Japón	750	1.500	3.780	2.835.000	5.670.000
30	D.V.D. de doble capa de 8 GB con caja acrilica	Ritex	Japón	100	200	6.300	630.000	1.260.000
31	Desgrapadora chico-resistente	Remover	China	40	80	2.450	98.000	196.000
32	Folders tamaño oficio	BinBin	China	750	1.500	686	514.500	1.029.000
33	Goma de borrar blanco c/ cobertor de plástico.	Ambex	China	100	200	1.190	119.000	238.000
34	Grampa plastica para carpeta x 50 Unidades	BinBin	China	15	30	6.370	95.550	191.100
35	Lápiz:Ecolapiz de grafito HB Nº 1, madera reforestada.	Faber Castell	Brasil	200	400	839	167.800	335.600
36	Lápiz: Ecolapiz de grafito HB Nº 2, madera reforestada.	Faber Castell	Brasil	200	400	1.033	206.600	413.200
37	Cuaderno de 50 hojas, tapa dura	Avon	Nacional	75	150	2.800	210.000	420.000
38	Cuaderno de 100 hojas, tapa dura	Avon	Nacional	25	50	4.556	113.900	227.800
39	Cuaderno de Acta, tapa dura, 400 paginas	Avon	Nacional	10	20	128.240	1.282.400	2.564.800
40	Mojadedos	Lili	China	15	30	2.240	33.600	67.200
41	Marcador resaltador, color,verde limon, naranja, verde, celeste, rosado, trazo de 5mm	Luxor	China	250	500	1.106	276.500	553.000
42	Marcador p/ mueble código 4040 color blanco, punta gruesa, trazo de 1 - 2 mm.	Edding	Alemania	8	15	20.544	164.352	308.160
43	Marcador punta gruesa, color negro, rojo,verde y azul, 50 cada uno	Faber Castell	Brasil	100	200	2.100	210.000	420.000

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.

Prof Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

44	Marcador punta fina negro	Faber Castell	Brasil	25	50	840	21.000	42.000
45	Marcador p/ mueble código 790 color negro punta gruesa, trazo de 1 - 2 mm.	Edding	Alemania	8	15	20.544	164.352	308.160
46	Marcador p/ CD, punta fina cod.indeleble, comun, negro, trazo de 1 - 2 mm.	Luxor	China	75	150	10.500	787.500	1.575.000
47	Marcador p/ pizarra azul código 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	400	800	11.620	4.648.000	9.296.000
48	Marcador p/ pizarra negro código 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	400	800	11.620	4.648.000	9.296.000
49	Marcador p/ pizarra rojo código 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	400	800	11.620	4.648.000	9.296.000
50	Marcador p/ pizarra verde código 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	400	800	11.620	4.648.000	9.296.000
51	Papel adhesivo p/ etiqueta 50 x 75 mm, Cod.3035	Pegasola	Brasil	8	16	11.620	92.960	185.920
52	Papel adhesivo p/ CD, tamaño carta, 114,3 mm diametro	Etidata	Argentina	100	200	33.320	3.332.000	6.664.000
53	Pegamento de 90 grs cola blanca p/ papel	Mercur	Brasil	30	60	2.940	88.200	176.400
54	Perforador Grande-resistente con capacidad para perforar 200 hojas.	Allwin	China	50	100	28.000	1.400.000	2.800.000
55	Perforador mediano cod 708, eterna	Eagle	China	60	120	16.380	982.800	1.965.600
56	Presillador mediano N° 207 p/24/6-resistente	Profield	China	73	146	11.200	817.600	1.635.200
57	Regla plastica de 30 cms. transparente	BinBin	China	50	100	910	45.500	91.000
58	Repuesto Parker, Roller Ball, azul, punto medio	Parker	USA	10	20	16.800	168.000	336.000
59	Repuesto Parker, Roller Ball, negro, punto medio	Parker	USA	5	10	16.800	84.000	168.000
60	Sacapuntas de metal 1 agujero. Resistente	Lili	China	75	150	672	50.400	100.800
61	Sellador numerador de metal, p/ tinta negra al aceite	Eagle	China	2	4	120.120	240.240	480.480
62	Sellador numerador de metal, p/ tinta roja al aceite	Eagle	China	2	4	120.120	240.240	480.480
63	Sello fechador	Lili	China	5	10	16.800	84.000	168.000

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

ARTES GRAFICAS VISUAL
Al servicio de Ud.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

64	Separador plastico p/ bibliorato tamaño ofic. paquete de 10 hojas de plástico.	BinBin	China	300	600	11.900	3.570.000	7.140.000
65	Tinta p/ marcador de pizarra, color negro.	Edding	Alemania	10	20	29.800	298.000	596.000
66	Tinta p/ marcador de pizarra, color, azul.	Edding	Alemania	5	10	29.800	149.000	298.000
67	Tinta p/ marcador de pizarra, color rojo.	Edding	Alemania	5	10	29.800	149.000	298.000
68	Tinta p/ marcador de pizarra, color verde	Edding	Alemania	5	10	29.800	149.000	298.000
69	Tijera grande-resistente.	Hua Hua	China	50	100	4.690	234.500	469.000
70	Tinta p/ sello lila-24ml.	Kofa	China	8	15	2.450	19.600	36.750
71	Tinta p/ sello azul-24ml.	Kofa	China	8	15	2.450	19.600	36.750
72	Tinta p/ sello numerador, negro	Kofa	China	10	20	2.450	24.500	49.000
73	Tinta p/ sello numerador, rojo	Kofa	China	10	20	2.450	24.500	49.000
	COMPRA DE ÚTILES PARA EL I.S.A.						0	0
74	Bibliorato lomo ancho ofic. con borde de metal.	Geminis	Nacional	50	100	12.180	609.000	1.218.000
75	Bolígrafo azul cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 005.	Bic	Brasil	10	20	1.183	11.830	23.660
76	Bolígrafo negro cristal, composición de resina termoplástica, con orificio de aireación, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, con capacidad de realizar trazos continuos sin pausar de al menos 60 segundos. cod. N: B 035.	Bic	Brasil	10	20	1.183	11.830	23.660
77	C.D. c/ cajas acrílicas, - No regrabable.	Maxel	Japón	15	30	2.520	37.800	75.600

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

ARTE VISUAL
al servicio de UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

78	Carpeta Archivadora plastificado, verde, amarillo, celeste, naranja	Geminis	Nacional	50	100	1.120	56.000	112.000
79	Cinta adhesiva o 30 mts largo x 1 cm ancho transparente.	Polos	Nacional	10	20	1.008	10.080	20.160
80	Cinta de Embalaje transparente 50 x 5 cm	Polos	Nacional	5	10	4.620	23.100	46.200
81	Cinta Doble de Papel 13 mm. x 25 mts.	Polos	Nacional	5	10	4.116	20.580	41.160
82	Clip Nº 3 acero inoxidable 100 unidad por caja	Square	China	3	5	1.890	5.670	9.450
83	Clip Nº 8 acero inoxidable 100 unidad por caja	Square	China	3	5	5.880	17.640	29.400
84	Corrector Líquido a base de agua.	Ambex	Brasil	5	10	1.960	9.800	19.600
85	Desgrapadora chico, resistente	Remover	China	5	10	2.450	12.250	24.500
86	D.V.D no regrabable con cajas acrílicas.	Maxel	Japón	15	30	3.780	56.700	113.400
87	Folders tamaño oficio	BinBin	China	150	300	686	102.900	205.800
88	Goma de borrar blanco c/ cobertor de plástico.	Ambex	Brasil	10	20	1.190	11.900	23.800
89	Lápiz de papel Nº 2, madera reforestada	Faber Castell	Brasil	10	20	1.033	10.330	20.660
90	Marcador punta gruesa colores rojo, azul, negro y verde, trazo 5 mm.	Faber Castell	Brasil	3	5	2.100	6.300	10.500
91	Marcador punta fina colores rojo, azul, negro y verde, trazo de 1 - 2 mm.	BinBin	China	2	4	1.120	2.240	4.480
92	Marcador para pizarra color azul modelo 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	2	3	11.620	23.240	34.860
93	Marcador para pizarra color negro modelo 360, refilable 1,5 - 3 mm. Recargable.	Edding	Alemania	2	3	11.620	23.240	34.860
94	Mouse para PC	Verbatín	China	80	160	35.280	2.822.400	5.644.800
95	Presillador mediano Nº 207 p/24/6-resistente	Profield	China	1	2	11.200	11.200	22.400
96	Regla de 30cm. plástico transparente	BinBin	China	1	2	910	910	1.820
97	Teclado para computadora	Logit	China	80	160	75.264	6.021.120	12.042.240
98	Tijera Chica-resistente.	Stainlet	China	2	3	6.020	12.040	18.060
99	Tijera Grande-resistente	Hua Hua	China	2	3	4.690	9.380	14.070
100	Mojadedos	Lili	China	2	3	2.240	4.480	6.720

ARTES GRAFICA VISUAL

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

101	Chinchetas comunes de metal 100 unidad x cajita	Sang Xin	China	3	5	2.520	7.560	12.600
102	Marcador resaltador, color, naranja, verde, celeste, rosado, trazo de 5mm	Luxor	China	2	4	1.106	2.212	4.424
103	Sacapuntas de metal 1 agujero. Resistente	Lili	China	5	10	672	3.360	6.720
104	Separadores p/ bibliorato de colores, tamaño oficio.	BinBin	China	15	30	11.900	178.500	357.000
105	Tinta p/sello negro - 24 ml	Kofa	China	1	2	2.450	2.450	4.900
106	Tinta p/sello azul - 24 ml	Kofa	China	1	2	2.450	2.450	4.900
TOTAL LOTE N° 1					**16.912**		**61.202.206**	**122.297.524**

ITEM	DESCRIPCIÓN	Lote N° 9: ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa						
		Marca	Proced.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	Precio Total x Cantidad Mínima	Precio Total x Cantidad Máxima
1	Bloc de Resolución, logo a color, triplicado, blanco, amarillo, celeste, 3 x 100, gramaje 70, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	10	20	28.000	280.000	560.000
2	Cerficado de Estudio, logo nuevo, hojas tamaño oficio, blocs de 200 unidades, hojas sueltas, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	25	50	240.000	6.000.000	12.000.000
3	Comprobante de pago, 1 x 100 hojas, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	15	30	25.600	384.000	768.000
4	Ficha Personal con logo nuevo, cartulina, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	150	300	2.000	300.000	600.000
5	Recibo de Dinero en form. Continuo, numerados, triplicado, blanco, celeste, amarillo, 12 x 25 cm., según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	15000	30000	400	6.000.000	12.000.000
6	Libro de Cátedra, 12 hojas, impresos ambos lados, tapa cartulina color celeste, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	50	100	9.600	480.000	960.000
7	Libro de Cátedra, 12 hojas, impresos ambos lados, tapa cartulina color amarillo, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	100	200	9.600	960.000	1.920.000
8	Libro de Cátedra, 12 hojas, impresos ambos lados, tapa cartulina color verde claro, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	50	100	9.600	480.000	960.000

ARTES GRAFICA VISUAL

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9	Libro de Cátedra Música , 12 hojas, impresos ambos lados, tapa cartulina color bordo, según muestra	Artes Gráfica Visual	Nacional	50	100	9.600	480.000	960.000
TOTAL LOTE N° 9							15.364.000	30.728.000
TOTAL ADJUDICACIÓN A ARTES GRÁFICA VISUAL							76.566.206	153.025.524

Total: ***Monto Mínimo: Gs. 76.566.206 Monto Máximo: Gs.153.025.524***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados y los servicios realizados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: ***Campus San Lorenzo – Almacén-Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.***

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 11:00 y de 13:00 a 14:00 hs.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***Jefatura de Almacén***

9. CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP
2. Emisión de la Orden de Compra.
3. Recepción definitiva de bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley N° 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

ARTES GRAFICA VISUAL

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales. (Decreto No. 8334, Art. 152)

11.- REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: siempre y cuando la variación del Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay haya sufrido una variación igual o mayor al 10 % (Diez por ciento) referente a la fecha de apertura de ofertas:

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

FÓRMULA A APLICAR: P= Po x C/ Co

P = Precio Reajustado de la Oferta

Po = Precio Original de la Oferta

C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la Factura.

Co = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas.

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito a la FADA-UNA por el proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones. No se reconocerán reajuste de precios si los bienes/servicios se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes/servicios entregados posteriores –al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad de la FADA-UNA.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Prof Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

ARTES GRAFICA VISUAL

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 20 mes Abril y año 2017.

Firmado por: ***Prof. Arq. Ricardo M. Meyer C.*** en nombre de la Contratante.

Firmado por: **Telma Celina Villasboa** en nombre del Proveedor.

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C
Decano